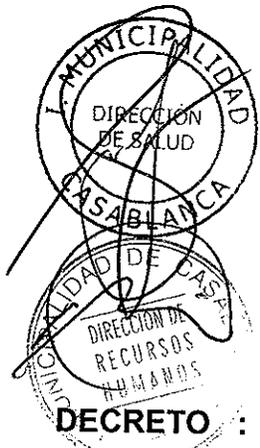


DECRETO ALCALDICO N° 000491
CASABLANCA, 4 FEB 2013

VISTOS



1.- La solicitud presentada por el funcionario de Salud Municipal don **ANTONIO SALINAS LEIVA**, que se desempeña como Estafeta de la Dirección de Salud, Categoría F, grado 10, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por la jornada de la tarde del día 6 de Febrero del 2013.

2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto de Atención Primaria De Salud Municipal.

3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

I.- Concédase Permiso Administrativo con goce remuneraciones Por la jornada de la tarde del día 6 de Febrero del 2013, al funcionario Don **ANTONIO SALINAS LEIVA**, que se desempeña como Estafeta de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, categoría F, grado 10.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



María Teresa Salinas Vegas
Secretario Municipal (S)

Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía

Salud

RR.HH

SMC/DCS

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	Salinos
Apellido Materno	Leiva
Nombres	Antonio
Cédula de Identidad	8.895.411-4
Grado	F
Cargo	10
Unidad Municipal	Salud

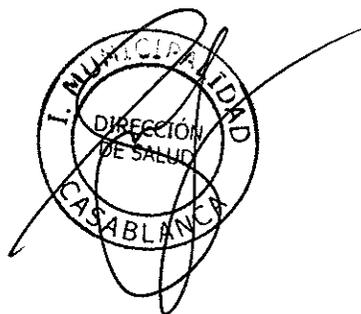
Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1/2 TARDE
Por el (los) día (s)	6-2-2013
Fecha solicitud	4-2-2013

Firma Funcionario (a)



V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde

